

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.





Othón P. Blanco, Quintana Roo a 13 a febrero de 2025.

ASUNTO: Invitación a la Audiencia Pública en el marco de las actividades de la Consulta Pública del Proyecto del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Chetumal, Calderitas, Subteniente López, Huay-Pix y Xul-Ha, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 y 155 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 6, 11, fracciones I, XXII y XXV, 23, fracción IV, y 30 fracciones I, II, III y IV, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 11, fracción II, 13, y 31 fracción IV, 63, fracciones II, III y IV, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo; y el artículo 41 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco.

En seguimiento a las actividades de la Consulta Pública del Proyecto del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población (PDUCP) de Chetumal, Calderitas, Subteniente López, Huay-Pix y Xul-Ha, el cual forma parte del Programa de Mejoramiento Urbano 2023 – Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), promovido por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDETUS), en coordinación con el Municipio de Othón P. Blanco.

Me permito hacerle la cordial **invitación a la Audiencia Pública,** la cual tiene como objetivo: involucrar a los habitantes del municipio en la revisión y seguimiento del Proyecto del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Chetumal, Calderitas, Subteniente López, Huay-Pix y Xul-Ha, conociendo sus opiniones y emitiendo comentarios con respecto al documento, así como dar a conocer y difundir el contenido del PDUCP.

Dicha Audiencia se llevará a cabo el próximo 21 de febrero del 2025, en punto de las 15:00 horas, en las instalaciones del Anexo del Centro de Información "José Vasconcelos" del Instituto Tecnológico de Chetumal que se ubica en Av. Insurgentes 330, colonia 17 de octubre de esta ciudad, teniendo una duración aproximada de 3 horas.

Así mismo, cabe señalar que el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Chetumal, Calderitas, Subteniente López, Huay-Pix y Xul-Ha, podrá ser consultado del **13 de febrero al 07 de marzo del año en curso 2025**, de forma digital a través del micrositio web del municipio de Othón P. Blanco https://opb.gob.mx/consulta.pducp.chetumal2025/ y en la página: https://todosplaneamos.mx/chetumal; y en físico en las instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, ubicada en Plaza Galerías, Av. Héroes No. 34 y 34 A, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, con un horario de **09:00 hrs. a 14:00 hrs., de-lunes a viernes y en días hábiles**.

Sin más por el momento, agradezoo la atención prestada.

Atentamente

Arq. Paolina Alejandra Gallegos Pérez

Directora General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecologíadel Municiplo de Othón P. Blanco, Quintana Roo

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA